



ASOCIACIÓN CANARIA DE NEUROPSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 2021 'SALUD MENTAL EN UN MUNDO DESIGUAL' LA SALUD MENTAL, UN DERECHO NECESARIO. MAÑANA PUEDES SER TÚ.

El 10 de octubre se conmemora el Día Mundial de Salud Mental y tiene como objetivo concienciar acerca de los problemas de Salud Mental en todo el mundo, por lo que nuestra Asociación de profesionales de la Salud Mental de Canarias se suma, como todos los años, a dicha conmemoración, participando en la celebración de diferentes actos en nuestra comunidad.

El lema este año propuesto por la Federación Mundial de Salud Mental es “Salud Mental en un mundo desigual”. En nuestro País, la Confederación Salud Mental España ha elegido el lema “Salud Mental, un derecho necesario. Mañana puedes ser tú”.

Los temas elegidos este año inciden por una parte en las desigualdades cada vez mayores, de diferente índole, a nivel mundial y como estas afectan en gran medida a la Salud Mental de la población, y por otra, que todos podemos padecer un problema mental a lo largo de nuestra vida, y que todos tenemos derecho a una atención sanitaria, social y educativa que propicie nuestra salud mental.

Podemos pensar que las desigualdades son más claras en otros países, sin embargo, la brecha de desigualdad económica en nuestro país se ha hecho aún más amplia en este último periodo, con las repercusiones en la salud mental de las personas más desfavorecidas, donde la incidencia de paro, las dificultades de acceso a una vivienda digna, o las dificultades para afrontar los gastos cotidianos de cualquier familia, son más evidentes. La pandemia del COVID ha puesto de manifiesto más claramente estas desigualdades, pero también ha destapado la precariedad y deterioro sufrido por el sistema sanitario, donde la inversión en Salud Mental es muy deficitaria. Esta última circunstancia está provocando trabajar con una presión asistencial enorme, que dificulta tener espacios de coordinación y reflexión conjunta con los diferentes profesionales de la red sociosanitaria y educativa y aboca a una mayor medicalización, con abuso de utilización de psicofármacos, en vez de tener estrategias terapéuticas, sociales y educativas que pudieran mejorar los conflictos emocionales y favorecieran la inclusión social. La desigualdad se vuelve a plasmar de nuevo aquí, ya que familias o personas con mayor poder adquisitivo tendrán mayor oportunidad de tratamiento psicoterapéutico al poder acudir a las redes privadas, tan en boga en estos momentos.

A nivel nacional es importante resaltar la aprobación de la especialidad de Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia, lo que evidentemente redundará en una mejor atención a **la Salud Mental de estas edades, que requieren completar su redes de atención, aún insuficientes.** Pero, al igual que pasa con los dispositivos que atienden a los adultos, tanto de Salud Mental como desde Atención

Primaria, es necesario que la red de dispositivos este desarrollada en las diferentes áreas sanitarias, dotada de suficientes recursos humanos y materiales, con un funcionamiento basado en la concepción bio-psico-social tanto del desarrollo de la persona, como de sus problemas mentales y recuperar el sentido del trabajo en Salud Mental Comunitaria. Esto nos remite a facilitar el acceso a los servicios de la comunidad a todas las personas, a su comprensión desde todas sus facetas y no solo limitada a un diagnóstico, así como a la coparticipación de todos los agentes de la red comunitaria.

Por otra parte, se sabe que la recuperación de las personas con problemas psiquiátricos está muy ligada a la posibilidad de poder tener una formación ordinaria y profesional adecuada y de su inserción laboral. Por todo ello es necesario prestar especial atención a las dificultades de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes con problemas mentales, favoreciendo su inclusión en las escuelas ordinarias, así como favorecer la formación profesional.

En Canarias, el análisis de los datos disponibles pone en evidencia la tendencia a la cronicidad y a la dependencia institucional especialmente de las personas con trastorno mental grave (TMG). Ante esta situación es importante, **a nivel asistencial con estos pacientes, un incremento de intervenciones psicoterapéuticas de distinto índole (psicoterapias individuales, grupales, familiares, técnicas de afrontamiento de conflictos, programas de apoyo familiar y comunitario en situaciones de crisis, grupos de apoyo mutuo...)** y **el aumento del personal de enfermería en las Unidades de Salud Mental, lo que facilitaría una atención comunitaria más intensiva a estas personas.**

A otros niveles, aunque en los últimos años se ha avanzado en alternativas para la inclusión laboral, aun es muy insuficiente el número de pacientes que acceden a un empleo. Este aspecto de la vida, tan esencial para la recuperación de la persona a todos los niveles, sigue teniendo unas carencias importantes en nuestra comunidad. Se necesita potenciar y aumentar la dotación de los programas específicos basados en la evidencia que tengan como objetivo promover el empleo de las personas con discapacidad por TMG además de la concienciación y sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social corporativa. A esto se une que la asignación que perciben la mayoría de los pacientes con TMG y discapacidad reconocida, es a todas luces insuficiente para poder llevar una vida independiente, más teniendo en cuenta el coste habitual del alquiler de las viviendas.

Desde nuestra asociación consideramos que las diferentes instituciones, junto con usuarios y asociaciones implicadas, deben buscar espacios de reflexión común, con búsqueda de soluciones urgentes y realistas, que posibiliten una asistencia pública de calidad a todos los niveles de las personas con enfermedad mental, favoreciendo la formación, el trabajo y la posibilidad de una vida lo más autónoma posible. Mejorar el sistema de recogida de datos epidemiológico y poder contar con una política de investigación independiente, ligada a los dispositivos de Salud Mental, son aspectos imprescindibles en este camino. **Se avanzará con un presupuesto adecuado para cada año y transparente, con unas prioridades anuales definidas y con una comisión de seguimiento de monitorización de las medidas a considerar. Insistimos en la necesidad de un Plan de Acción en Salud Mental para el conjunto del país y para nuestra comunidad. Hoy las desigualdades lo requieren para hacer efectivo los derechos como ciudadanos.**

30 de septiembre de 2021
Junta Directiva ACN